

## **ACUERDO 05 RECONOCIMIENTO PROPIEDAD INTELECTUAL DE LOS TRABAJO DE INDOLE CIENTIFICA Y TECNICA, REALIZADOS POR LOS PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD**

Reconocer la propiedad intelectual de los trabajos de indole científica y tecnica, realizados por los profesores de la universidad y respetarlos dentro de los preceptos legales, que para el efecto determina la ley.

**Fuente:**

<http://www2.utp.edu.co/secretaria/informacion-general/4906/acuerdo-05-reconocimiento-propiedad-intelectual-de-los-trabajo-de-indole-cientifica-y-tecnica-realizados-por-los-profesores-de-la-universidad>

